

Acusan legitimación de inequidad política

NADIA ROSALES

Marco Antonio Baños, ex consejero del Instituto Nacional Electoral (INE), acusó que tanto el organismo como el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) están próximos a legitimar la inequidad de la contienda de 2027.

Tras señalar que el Instituto va retrasado en regular las campañas adelantadas, el también representante suplente de Somos México ante el INE consideró que, para cuando el Consejo General avale los lineamientos correspondientes, ya se habrá dejado pasar los actos anticipados.

—¿Se está legitimando la inequidad—, se le cuestionó.

“Sí, es un proceso abierto de inequidad; cuando los lineamientos que emita el INE se aprueben será eso. Se

trata de un procedimiento de legalización de violaciones a la ley. Se trata de determinar que ha sido legal la violación a la ley y eso me parece a mí verdaderamente escandaloso de parte del INE y del Tribunal Electoral”, expuso.

Grupo REFORMA documentó que alrededor de 400 morenistas recorren sus estados, organizan actos públicos, reparten propaganda y movilizan simpatizantes para posicionar su imagen rumbo a la elección de 17 gubernaturas, mientras el INE permanece sin reglas para fiscalizar la actividad política anticipada.

Baños recordó que existe una legislación bajo la cual debería registrarse el organismo electoral, aunque los partidos le otorguen una denominación distinta a sus candidatos antes de tiempo.

“La ley dice que las pre-



Especial

■ Somos México inició sus actividades formales el 1 de julio y ha realizado la conformación de sus comités estatales.

campañas tienen que desarrollarse una vez que haya iniciado el proceso electoral y todavía estamos a dos meses y medio de que empiece. En consecuencia, se trata de procedimientos que están completamente adelantados, con independencia de que se hayan establecido precedentes en 2023”, acusó.

“El Tribunal permitió que Morena hiciera la selección

de su candidata presidencial y el Frente Amplio por México lo hiciera respecto de Xóchitl. Esos precedentes, lo único que han hecho, es desvirtuar lo que establece la legislación”.

El actual representante suplente de Somos México ante el INE explicó que esta situación fija un terreno desparejo de competencia para los partidos de reciente creación, como el suyo.